

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al **Grupo Parlamentario de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea** formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

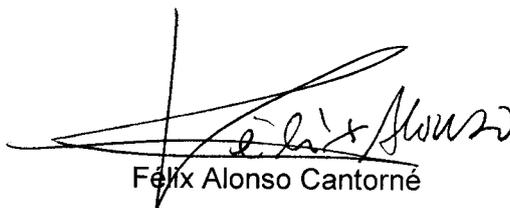
El conocido como “caso Adif” se centraba hasta el momento en las obras de alta velocidad en Barcelona, concretamente en las empresas adjudicatarias de la estación del AVE en La Sagrega que, según la investigación judicial, habrían desviado más de 80 millones a su favor. Pero, además, cuatro constructoras del AVE pagaron viajes de placer y otros regalos de lujo a exaltos cargos de Adif, encargados de adjudicar y certificar los trabajos de la alta velocidad en Cataluña. Después, estos funcionarios beneficiaban a las empresas dando por buenas obras que no se habían ejecutado o por las cuáles se había utilizado materiales más económico y de peor calidad de lo declarado, según considera la investigación. Un caso por el cual el año pasado hubo 13 personas detenidas, entre ellas dos exaltos cargos de la empresa pública Adif.

Ahora hemos conocido que la red de sobornos en obras del AVE, según informe que la Guardia Civil ha incorporado al caso Adif, se extendía en realidad en toda España y se habrían producido situaciones similares en trabajos de alta velocidad en Castilla y León, Galicia, Euskadi y Asturias. Todo apunta a que a cambio de viajes y regalos, los funcionarios permitían beneficios millonarios a las constructoras. Los tramos Ourense-Amoeiro (Galicia), Palanquinos-Onzonilla (Castilla y León), Etxano-Amorebieta (Vizcaya) y La Robla-Pola de Lena (Asturias) serían los afectados, a parte de otras infraestructuras como carreteras, puertos, aeródromos...Una situación de cohecho y corrupción que ha afectado, indudablemente, al desarrollo de estas infraestructuras.

¿Qué opinión le merece al gobierno que los escándalos de soborno de la empresa pública Adif se extiendan a todo el territorio español?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 20 de febrero de 2017



Félix Alonso Cantorné

Diputado